

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

32886 ALBACETE

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario Judicial de Juzgado de lo Mercantil de Albacete:

Hago saber: Que en el concurso 1175/11 seguido en este Juzgado a instancia del procurador Sr. Jiménez Belmonte en nombre y representación de Ediprovaz, S.L., se ha dictado con fecha 16 de septiembre de 2014 auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y de la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Albacete, 17 de septiembre de 2014.- El Secretario del Juzgado de lo Mercantil de Albacete.

ID: A140047537-1